

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con dos minutos del día catorce de diciembre de dos mil once, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres. -----

CONSEJERO ELECTORAL
JUAN CARLOS DE LA HERA BADA

CONSEJERO ELECTORAL
JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN

CONSEJERA ELECTORAL
ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentaron las siguientes personas:-----

JUAN CARLOS USCANGA BORJA

RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS

ENCARGADO DE DESPACHO DE
LA UNIDAD DEL SERVICIO
ELECTORAL PROFESIONAL

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA

Verificada la existencia del quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los Integrantes de la misma el orden del día programado para esta sesión.-----

Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente y no habiendo más comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acto seguido se procedió a desahogar el orden del día llegando así a los siguientes acuerdos:--

ACUERDO-01/COPESEP/141211.- Derivado del análisis realizado al informe sobre la Plantilla de Personal de este Órgano Electoral correspondiente al mes de noviembre de 2011 y de la desincorporación de Personal suscitado el día 15 de agosto del presente, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Encargado de Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, realice las gestiones correspondientes para que el directorio telefónico interno y de extensiones se actualice y sea

distribuido a todas las áreas del Instituto, mismo directorio que será remitido a la brevedad posible.

ACUERDO-02/COPESEP/141211.- Con base al cierre del año y las actividades realizadas durante el mismo y con la finalidad de que los integrantes de esta Cuerpo Colegiado se encuentren en la posibilidad de observar de manera global los resultados obtenidos durante el presente año, se aprobó por unanimidad de votos instar al Encargado de Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional un informe del cumplimiento de los Acuerdos tomados por este Órgano Auxiliar desde la Sesión Ordinaria del 25 de abril del presente hasta los aprobados en esta Sesión Ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2011, informe que será remitido el día 20 de enero de 2012.

ACUERDO-03/COPESEP/141211.- Derivado de las actividades realizadas por la Unidad del Servicio Electoral Profesional durante el presente año, los integrantes de esta Comisión aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Encargado de Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional un informe en el cual indique el cumplimiento de Metas y Actividades contenidas en el Programa Operativo Anual del año 2011, mismo que será notificado el día 20 de enero de 2012.

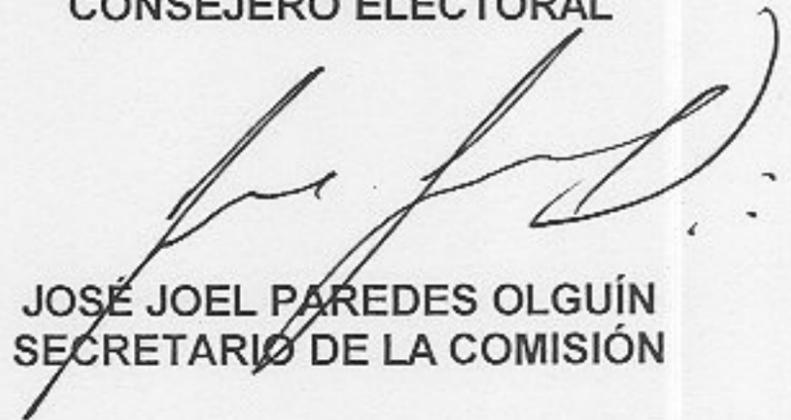
Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional, siendo las trece horas con siete minutos del día catorce de diciembre de dos mil once.-----

CONSEJERO ELECTORAL



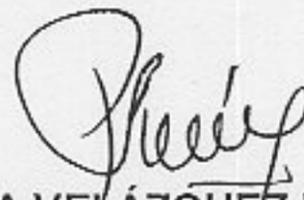
JUAN CARLOS DE LA HERA BADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



JOSÉ JOEL PAREDES OLGÚN
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN